

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 187/2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 30 MAYO 2024

VISTO: la necesidad de designar un Embajador de la República en el Reino de Camboya;--

CONSIDERANDO: que el Gobierno del Reino de Camboya, concedió el beneplácito de estilo para acreditar a la señora Embajadora de la República en Malasia, Valeria Csukasi Cabrera, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República, en calidad de concurrente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168, numeral 12, de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República en el Reino de Camboya, en calidad de concurrente, a la señora Valeria Csukasi Cabrera, sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajadora de la República en Malasia.-----

2°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia
LACALLE POU LUIS